

**INTEGRACIÓN DE LOS ASPECTOS SUCEPTIBLES DE MEJORA  
PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN Y TECNIFICACIÓN DE UNIDADES DE RIEGO - S217  
DERIVADOS DE LA EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO 2012-2013  
DOCUMENTO DE OPINIÓN (POSICIÓN INSTITUCIONAL)**

<b>CLAVE PRESUPUESTAL PROGRAMA</b>	<b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b>	<b>NOMBRE DE LA DEPENDENCIA RESPONSABLE</b>
S217	Programa de Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego	Comisión Nacional del Agua

**I. COMENTARIOS GENERALES**

El programa S217 ha sido ya evaluado en dos ocasiones sobre esta misma metodología, lo que permite desde la perspectiva de los ejecutores analizar la evolución de sus indicadores; Ante las inquietudes e información faltante reportada por el grupo consultor se sugiere que haya mayor interacción y dialogo y se acepte información complementaria que podría ser un factor importante en la evaluación.

**II. COMENTARIOS ESPECÍFICOS**

Las recomendaciones que realiza el grupo evaluador son consistentes con recomendaciones derivadas de otras evaluaciones, por lo que no se consideran como ASM; se les dará atención a través de los mecanismos.

- Se continuará realizando el Inventario de Unidades de Riego para poder contar con un diagnóstico actualizado y adecuado que nos permitirá tener mayores elementos para apoyar a los usuarios a resolver la problemática que tienen con su infraestructura y realizar una planeación adecuada de las inversiones.
- Se continuarán con las gestiones para realizar la evaluación de impacto

**III. CALIFICACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES**

**INTEGRACIÓN DE LOS ASPECTOS SUCEPTIBLES DE MEJORA**  
**PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN Y TECNIFICACIÓN DE UNIDADES DE RIEGO - S217**  
**DERIVADOS DE LA EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO 2012-2013**  
**DOCUMENTO DE OPINIÓN (POSICIÓN INSTITUCIONAL)**

No	Recomendación	Criterios de Selección <sup>1</sup>				Criterios de Clasificación <sup>3</sup>				¿Es un ASM? (seleccione uno)	¿Cuál es el Aspecto Susceptible de Mejora? <sup>4</sup>	Tipo de acción <sup>5</sup> (seleccione uno)	Tema <sup>6</sup> (se puede seleccionar mas de uno)
		La recomendación es...		¿Qué actores participan?	Justificación y Fundamento Legal <sup>2</sup>	Por actores involucrados (seleccione uno)		Nivel de prioridad					
		Clara	Sí_X No_			Específicos	X	Seleccione	Justificar				
1	Contar con una evaluación de impacto para medir claramente el cumplimiento del fin y el propósito del programa.	Clara	Sí_X No_	Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola	Reglamento Interior de la CONAGUA	Específicos	X	Alta _	Esta recomendación <b>ya está considerada en mecanismos anteriores</b>	Sí_ No_X		Corrige _ Modifica _ Adiciona _ Reorienta _ Suspende parcial o totalmente _	Diseño_ Operación_ Resultados_ Productos_ Indicadores_ Cobertura_ Planeación_ Ejecución_ Otros_
		Justificable	Sí_X No_			Institucionales		Media _					
		Relevante	Sí_X No_			Interinstitucionales		Baja_X					
		Factible	Sí_X No_			Intergubernamentales							
2	Continuar con los esfuerzos de actualización de inventarios de las Unidades de Riego y la caracterización de las mismas.	Clara	Sí_X No_	Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola	Reglamento Interior de la CONAGUA	Específicos	X	Alta _	Esta recomendación <b>ya está considerada en mecanismos anteriores</b>	Sí_ No_X		Corrige _ Modifica _ Adiciona _ Reorienta _ Suspende parcial o totalmente _	Diseño_ Operación_ Resultados_ Productos_ Indicadores_ Cobertura_ Planeación_ Ejecución_ Otros_
		Justificable	Sí_X No_			Institucionales		Media _					
		Relevante	Sí_X No_			Interinstitucionales		Baja_X					
		Factible	Sí_X No_			Intergubernamentales							
3	Mejorar la identificación y la diferenciación de la población potencial y población objetivo, así como, la metodología de cálculo, cuantificación y clasificación de éstas.	Clara	Sí_X No_	Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola	Reglamento Interior de la CONAGUA	Específicos	X	Alta_X	Se requiere revisar MIR y fichas técnicas del Programa	Sí_X No_	diferenciación de la población potencial y población objetivo	Corrige_X Modifica _ Adiciona _ Reorienta _ Suspende parcial o totalmente _	Diseño_X Operación_ Resultados_ Productos_ Indicadores_ Cobertura_ Planeación_ Ejecución_ Otros_
		Justificable	Sí_X No_			Institucionales		Media _					
		Relevante	Sí_X No_			Interinstitucionales		Baja _					
		Factible	Sí_X No_			Intergubernamentales							

**INTEGRACIÓN DE LOS ASPECTOS SUCEPTIBLES DE MEJORA**  
**PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN Y TECNIFICACIÓN DE UNIDADES DE RIEGO - S217**  
**DERIVADOS DE LA EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO 2012-2013**  
**DOCUMENTO DE OPINIÓN (POSICIÓN INSTITUCIONAL)**

No	Recomendación	Criterios de Selección <sup>1</sup>				Criterios de Clasificación <sup>3</sup>				¿Es un ASM? (seleccione uno)	¿Cuál es el Aspecto Susceptible de Mejora? <sup>4</sup>	Tipo de acción <sup>5</sup> (seleccione uno)	Tema <sup>6</sup> (se puede seleccionar mas de uno)
		La recomendación es...		¿Qué actores participan?	Justificación y Fundamento Legal <sup>2</sup>	Por actores involucrados (seleccione uno)		Nivel de prioridad					
		Clara	Sí_X No_			Específicos		Alta _	Justificar				
4	Mejorar el diseño y planeación estratégica del programa. Por ejemplo: el programa no cuenta con un documento de diagnóstico donde se describa la problemática, en los documentos del programa hay inconsistencias entre la definición de población potencial y población objetivo, ya que la primera está definida en unidades de riego y hectáreas y la segunda en usuarios agrícolas.	Clara	Sí_X No_	Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola	Reglamento Interior de la CONAGUA	Específicos		Alta _		Con la integración del inventario es factible integrar con mayores elementos un diagnóstico	Sí_X  No _	Diagnóstico del programa	Corrige_X Modifica_ Adiciona_ Reorienta_ Suspende parcial o totalmente _
		Justificable	Sí_X No_			Institucionales		Media _X					
		Relevante	Sí_X No_			Interinstitucionales		Baja _					
		Factible	Sí_X No_			Intergubernamentales							
5	Especificar si el valor de la línea base para los indicadores de Fin, Propósito y Componentes, es acumulativo o es un porcentaje de cumplimiento para ese año.	Clara	Sí_X No_	Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola	Reglamento Interior de la CONAGUA	Específicos	X	Alta _	el valor de la línea base para los indicadores de Fin, Propósito Y componentes ya esta definido	Sí_  No_X		Corrige_ Modifica_ Adiciona_ Reorienta_ Suspende parcial o totalmente _	Diseño_ Operación_ Resultados_ Productos_ Indicadores_ Cobertura_ Planeación_ Ejecución_ Otros_
		Justificable	Sí_X No_			Institucionales		Media _					
		Relevante	Sí_X No_			Interinstitucionales		Baja _X					
		Factible	Sí_X No_			Intergubernamentales							

**IV. FUENTES DE INFORMACIÓN UTILIZADA**

- Evaluación Específica de Desempeño 2012-2013. Programa de Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego S217

**INTEGRACIÓN DE LOS ASPECTOS SUCEPTIBLES DE MEJORA  
PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN Y TECNIFICACIÓN DE UNIDADES DE RIEGO - S217  
DERIVADOS DE LA EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO 2012-2013  
DOCUMENTO DE OPINIÓN (POSICIÓN INSTITUCIONAL)**

**V. UNIDADES ADMINISTRATIVAS PARTICIPANTES**

---

**(UNIDADES DE EVALUACIÓN)**

---

**ING. ENRIQUE ZARATE BOHÓRQUEZ  
GERENTE DE PLANIFICACIÓN HÍDRICA  
(CONAGUA)**

---

**MTRO. JAVIER WARMAN DIAMANT  
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN  
(SEMARNAT)**

**INTEGRACIÓN DE LOS ASPECTOS SUCEPTIBLES DE MEJORA  
PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN Y TECNIFICACIÓN DE UNIDADES DE RIEGO - S217  
DERIVADOS DE LA EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO 2012-2013  
DOCUMENTO DE OPINIÓN (POSICIÓN INSTITUCIONAL)**

<sup>1</sup> De acuerdo a lo establecido en el apartado de Análisis de los Aspectos Susceptibles de Mejora, punto 9 del Mecanismo para el Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivados de los Informes y Evaluaciones Externas a Programas Federales 2011 emitidos por la SHCP, SFP y el CONEVAL, el 08 de marzo de 2011.

<sup>2</sup> Justificación. Justificar claramente quiénes son los actores involucrados que intervienen en su solución (unidad responsable, unidad de evaluación, de programación y presupuesto, o cualquier otra unidad de la dependencia o entidad, u otras dependencias o entidades federales, y, en su caso, gobiernos estatales o municipales), así como el motivo de su participación. Fundamento Legal: Se refiere a la normatividad existente que fundamente los actores involucrados en la solución de los ASM.

<sup>3</sup> De acuerdo a lo establecido en el apartado de Clasificación y Priorización de los Aspectos Susceptibles de Mejora punto 10 del Mecanismo para el Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivados de los Informes y Evaluaciones Externas a Programas Federales 2011 emitidos por la SHCP, SFP y el CONEVAL.

<sup>4</sup> Señalar como se va a denominar al ASM (se recomienda nombre corto).

<sup>5</sup> Se debe seleccionar el tipo de acción que el ASM realiza con respecto al objetivo del programa.

**Corrige:** Corrige actividades o procesos del programa. Se refiere a aquellos aspectos que están relacionados con las Actividades de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del programa, tales como mejoras en sus indicadores, cambios no sustantivos en sus Reglas de Operación, mejoras en los procesos operativos, firma de convenios, ejercicios presupuestarios, entre otros.

**Modifica:** Modifica apoyos del programa. Se refiere a aquellos aspectos que están relacionados con los Componentes de la MIR del programa, es decir, modificaciones o mejoras en los bienes y/o servicios que brinda.

**Adiciona:** Adiciona o reubica el programa. Se refiere a aquellos aspectos que buscan reforzar el programa por medio de la generación de sinergias con otros programas o incluso la integración de dos o más programas en uno solo, así como acciones para que el programa sea operado por otra dependencia, entidad o unidad responsable.

**Reorienta:** Reorienta sustancialmente el programa. Se refiere a aquellos aspectos que están relacionados con el Propósito del programa, como por ejemplo acciones relacionadas con la planeación estratégica, con la focalización, con mejoras en la definición de su población objetivo, con la realización de evaluaciones de impacto, entre otros.

**Suspende parcial o totalmente el Programa:** Se refiere a aquellos aspectos que derivan en la suspensión parcial o total del programa.

<sup>6</sup> Tema al que se refiere el ASM. En caso de seleccionar Otros, se requiere especificar el tema.

**NOTA:** Si la recomendación es seleccionada como un ASM, se deberá completar la información de todas las columnas; en caso contrario, completar la información hasta la columna **¿Es un ASM?**.